

En la capital: mes, 1'25 peseta; trimestre, 3'60; año, 14. Fuera: semestre, 8 pesetas; año, 14. Extranjero, 25.
Número suelto, 5 cts.; atrasado, 25.
La correspondencia relativa a anuncios y suscripciones debe remitirse al Administrador.
No se devuelven los originales.
PAGO ADELANTADO.

Diario de Burgos

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Anuncios: 1.ª plana, 20 céntimos línea 2.ª, 15; 3.ª, 10. Comunicados, 50 cts.
Cuecillas y sueltos de redacción, precios convencionales.
Esquelas fúnebres: precios según tamaño. La tarifa puede verse en esta Administración.
Noticias entre lutos, desde 4 pesetas.
PAGO ADELANTADO.

Año XXVII. Núm. 8.139. — Burgos. Imprenta, Redacción y Administración: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165. Sábado 15 de Diciembre de 1917

WERNIAS Vientres voluminosos. Descompensaciones de la Matriz. Deformidades. Sor-dos. Cólicos. Tratamientos sin opera-ción.
Dr. CARRASCO. Vitoria, 30. Madrid, 87. Valledorado, de 11 a 1, de 8 y 9 de cada mes, HOTEL ESPAÑOL.

Recomendamos
a nuestros lectores, para los catarros y afecciones, las Pastillas Crespo. Son muy buenas y cuestan 1'50 pesetas en todas las farmacias.

Villalain, médico dentista
CONSULTAS de diez a doce y de tres a cinco. Calle de Vitoria, 23.

Antonio A. Carretero
MEDICO
Consulta de enfermedades secretas, de doce a dos. GENERAL SANZ PASTOR, NÚM. 2, 1.º

Doctor Rojas Gutiérrez
PROFESOR DEL INSTITUTO RIBIZ
Especialista en garganta, nariz y oídos
Consulta de diez a doce y de cuatro a seis
Huerto del Rey, 22, 1.º

Dr. López Gómez,
profesor del Instituto Rubio, de Madrid, especialista en garganta, nariz y oídos.
Paseo del Espolón, 42, entresuelo.
Horas de consulta: de diez a doce de la mañana y de tres a cinco de la tarde.

Gabinete odontológico
dirigido por el profesor dentista DON DOROTEJO DE DIEGO.
Almirante Bonifaz, núm. 11 duplicado, 1.º
Horas de consulta: de 9 a 1 y de 3 a 7.
Los trabajos del gabinete son hechos en colaboración de su primer ayudante D. Emilio Polanco.

Doctor C. Urraca
OCULISTA
Consulta de 12 a 2.—Gratis a los pobres
Lain-Calvo, 18, principal.

Doctor Ureta del Val
OCULISTA
Consulta: de 10 a 12 y de 4 a 5.
Gratis a los pobres.
Duque de la Victoria, núm. 19.
(antes Plaza del Arzobispo)

Doctor Blanco del Barco
CONSULTA DE MEDICINA GENERAL
Especialista en enfermedades del aparato respiratorio y circulatorio.
Horas: de once a una.
Santocildes, 1, piso 2.º, izquierda.

Consulta médico-quirúrgica
M. Lostau
Cirujano-director del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce.
En su gabinete, de once a una. Almirante Bonifaz, 13, principal.
En su policlínica, barrio de San Pedro, teléfono núm. 99.

Gabinete MÉDICO ROENTNOLÓGICO
Rayos X y corrientes de altas frecuencias y tensiones.
Médico-director: BONIFACIO GIL BAÑOS, Director del Gabinete de Rayos X del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce.
Alonso Martínez, 7, 2.º.
Consulta de doce a dos.

Publicidad del DIARIO DE BURGOS (40)

Baronesa Berta de Suttner

¡Abaja las armas!

Se iba a vivir a poner fin a nuestra des-graciada campaña y no exponer a Viena los horrores de un sitio. Los últimos triunfos de los prusianos, alcanzados en diversas partes de Alemania, y su entrada en Francfort el día 16 de Junio, les rodeaba de un nimbo de gloria que, semejante a todas las glorias, hasta en el momento excitaba admiración.
Principiaban a hablar y creer en la especie de misión providencial, histórica, que Prusia estaba llamada a cumplir.
Comaban consistencia los rumores de «armisticio», se había pronunciado la paz y con razón podía esperarse el todo de las corrientes pacíficas reinantes de la misma manera que en épocas en que se respiran amenazas de guerra, puede uno asegurar que estas se proca-

Ecos políticos

DESDE MADRID

Convencidos ya de que habrá decreto de disolución de Cortes, hace falta convencerse de la eficacia de ese decreto. Políticamente puede ser un éxito del Gobierno, si se tiene en cuenta que el señor Dato luchó durante todo el tiempo de su mandato por obtener esa prueba de confianza de la Corona, pero si se mira detenidamente la cuestión en el orden de los resultados que se obtendrán de la convocatoria de las nuevas Cortes, el éxito no es definitivo, ni el señor García Prieto puede contar con él desde ahora.
Aun cuando tenga la aquiescencia de los romanistas, de las izquierdas y de otros elementos políticos, la lucha política va a ser brava. Desde luego, se van a poner en pugna abiertos los nuevos y los viejos principios y las nuevas y las viejas prácticas. Entre los que quieren que no se renueve nada, por lo menos hasta que tengan a salvo sus intereses, y los que quieren abrirse paso para crear los intereses que los otros no les han dejado crear, se plantea desde ahora un pugilato cuyas consecuencias no pueden verse. La farsa política, representada durante tantos años, no puede desterrarse de una vez de los gustos populares, ni es posible tampoco cortar de raíz los vicios que han maleado el sufragio hasta hacer que se le considere como uno de los infinitos recursos lícitos para obtener ventajas y facilidades para la vida.
Así, pues, los que tienen que perder en esta lucha, van a aprovechar todos, absolutamente todos los medios para que no se les vayan de las manos las granjerías de que han disfrutado tanto tiempo, y para no perder la condescendencia o la apatía popular que les ha consentido a sabiendas de que existían.

Es verdad que el pueblo se ha enfadado ya de que esa pasividad le ha acarreado las consecuencias que ahora palpamos, y que aun cuando él pensaba que a cambio de ella tendría también la condescendencia de los Poderes públicos, para que le dieran las libertades que desea, y se le concediera la seguridad de una recta custodia de sus intereses, en el momento de pedir lo que creía su derecho más sagrado, se le contestaba clavándole los codos en la espalda para que no se pudiera mover, pero también es cierto que ahora las cosas han cambiado de tal modo, que ya no se puede ir al país con promesas de que se le harán concesiones, es preciso conceder antes, más bien dicho, es indispensable que se dé al país antes lo que es suyo, para que el consentimiento en dar lo que se pide, de condescendencia con las prácticas y las costumbres, que de algún modo falsean la verdad de la vida nacional.
Este es uno de los puntos que el primer Gobierno de la renovación debe tener en cuenta. Está, pues, muy bien que el señor García Prieto tenga ya la seguridad de que el decreto de disolución estará en su mano el día que lo pida al monarca, pero con él habrá satisfecho la necesidad que tienen los que han de elegir las Cortes venideras, de que se les garantice que esas Cortes después de estar el Parlamento abierto no continuarán la farsa política por otro procedimiento, pero sin dejar de ser farsa?
Hasta el momento actual el Gobierno ha dado pruebas de buena voluntad, sus

actos no han sido más que promesas y las realidades no aparecen aún por ninguna parte, como no sea en la parte política, si es que se puede llamar realidad el decreto de disolución.
En el orden económico, en beneficios para la economía nacional, en soluciones urgentes, en remedios para los males que están ya sobre el país como epidemias, aún no se ha hecho, pero ni siquiera proyectado nada.
El pueblo paciente, útil y apaleado, según reza el rótulo de un popular periódico italiano, quiere algo más que éxitos políticos, por lo menos quiere que se le dé algo que aplaque su hambre, quiere no tener que esperar a que los comicios abiertos le den la seguridad de que de ellos sacará harina para todo el año.

Preñere el pueblo sacar la harina de su trabajo y eso es lo que hasta el momento presente no ha procurado el Gobierno, que debía tener como programa, como parte, al menos, de su programa, que todos los españoles pudieran decir que si el pan está caro, ellos ganan los jornales que paga ese pan.
Algunas veces hemos oído decir a nuestros gobernantes, como para justificarse, que no debemos quejarnos de nuestra suerte, puesto que peor están en otros países, donde, además de no tener pan o estar caro, tienen en casa los horrores de la guerra. Pero a esos consuelos, que tal vez hayan convenido a algunos, podemos contestar que allí, donde tal vez hay menos pan que en nuestra casa o es más caro, tienen, en cambio, dinero para pagarlo tan caro como cueste, porque si los Gobiernos no pueden remediar que la guerra y sus consecuencias encarezcan la harina, saben en cambio compensar esta dificultad de la vida con las facilidades para el trabajo y con la retribución remuneradora.
Ya no tiene tiempo el Gobierno de hacer nada en este sentido, como no sea establecer la sopa del convento en los pueblos, donde la miseria es tan grande, que las calles están invadidas por millares de hombres sin trabajo; pero cuando llegue la hora de que la elección de los representantes del país reclame el concurso de los votos de esos hambrientos, será el caso de exigir todas las garantías necesarias para que ya nunca más suceda en España estas epidemias de hambre, que son nuestro mal mayor y nuestra vergüenza más degradante.

M.
14 de Diciembre de 1917.

Patronato de San José

El comedor de invierno
Mañana domingo, se verificará en el Patronato de San José la inauguración de la Cantina Escolar.
A las once se dará una misa rezada, con asistencia de todos los niños matriculados en el referido Establecimiento.
A las doce les será servida una comida extraordinaria por las señoras y señoras de la Junta directiva del Patronato.
A ellas podrán agregarse todas cuantas deseen tomar parte en dicho acto de cristiana caridad.
El lunes, día 17, a las once, se celebrará, según prescribe el Reglamento, un solemne funeral por el eterno descanso de los bienhechores difuntos.

Crónica militar

Vacantes en el generalato

En Círculos militares dícese que en la próxima combinación que ha de hacerse para cubrir las vacantes que han quedado, a consecuencia de los últimos ascensos, entrarán dos Capitanías generales.
Y se daba como muy probable que uno de los capitanes generales de región ocupará la vacante que ha dejado el general Ampudia en el Consejo Supremo de Guerra y Marina, dejando un hueco para otro capitán general que manda región allende el mar.

Vuelta al servicio

Se concede la vuelta al servicio activo al comisario de Guerra de primera clase D. Heriberto Rodríguez, que se hallaba de reemplazo por enfermo.

Destinos

Se dispone que el músico mayor del batallón de cazadores de Madrid D. Tomás Blanco pase al regimiento de Infantería del Serrallo.

Academias

Se concede la separación de la Academia de Intendencia al oficial segundo ayudante profesor de la misma D. Tomás Baudín.

Ayudantes

Se nombran ayudantes de campo del capitán general de la séptima región, al capitán de Caballería D. Heliodoro Linares y al de Artillería D. Adolfo Torrado.

Músicos mayores

Se convocan oposiciones para cubrir por turno y como vayan ocurriendo, doce plazas de músicos mayores de tercera.

Las vacaciones en las Academias militares

Señalada la fecha de 1.º de Julio a partir del próximo año de 1918, para dar principio los exámenes ordinarios de fin de curso en las Academias militares, según Real decreto de 27 de Junio último y desaparecidas, por lo tanto, las causas que obligaron a dictar la Real orden circular de 25 de Agosto de 1911 modificando la duración de las vacaciones, reglamentarias, se ha dispuesto se restablezcan los preceptos del artículo 126 del vigente Reglamento orgánico para los expresados Centros de enseñanza, cesando sus efectos esta disposición desde las próximas vacaciones de Navidad.

Jura de banderas

Mañana, a las diez y media, jurarán la bandera, en los respectivos cuarteles, los reclutas del cupo de instrucción.

Los de Intendencia y Sanidad la jurarán en el cuartel de infantería, donde se celebrará una misa y se cantará la «Canción del soldado».

Ayuntamiento

Sesión de ayer

Se declaró abierta a las 5'35 de la tarde, bajo la presidencia del alcalde señor Cuesta, aprobándose las actas de la sesión celebrada el 7 del corriente y la de la extraordinaria que tuvo lugar el lunes último.
También se aprobaron la de la subasta verificada para contratar las obras de construcción de una galería de nichos en el cementerio de San José, y la del curso para la adquisición de escobas con destino a la limpieza de la ciudad.
Volvió a la comisión la diligencia de

la Secretaría, haciendo constar que ha sido declarada desierta por falta de licitadores la subasta que se anunció para contratar las obras de construcción de una galería de nichos en el cementerio civil.
Despacho ordinario

Trámite

Se acordó reemplazar al señor gobernador civil, para su inserción en el Boletín Oficial el extracto de los acuerdos adoptados por el Ayuntamiento y Junta municipal durante el mes de Noviembre último.

Fallecimiento

Oficio del celador de policía urbana, participando el fallecimiento del individuo del cuerpo Luis Santos.

El señor Gil Baños propuso que se acordase unir este oficio al expediente de provisión de otra plaza análoga, para cuyo concurso se han presentado ocho solicitudes, y así proveer ambas vacantes.

El señor Diez-Montero interesó que se nombren los suplentes de barrenderos que se crean necesarios, con objeto de evitar la falta de personal.

El señor Cuesta indicó que la comisión estudiará este último extremo, y se aprobó la proposición del señor Gil Baños.

Obligaciones municipales

En el sorteo para la amortización de 30 obligaciones municipales, correspondió a los números 1.451 a 1.460, 751 a 760 y 2.131 a 2.140.

Cementerios

Previo el pago de los derechos correspondientes se concedió a D.ª Quiteria Orive, la propiedad de una sepultura en el cementerio de San José.

Obras

Moción del señor Cuesta, sobre reorganización de los trabajos de invierno. La comisión propone que se lleve a efecto lo propuesto por el señor Cuesta, distribuyéndose los trabajos en la forma que indica y que publicamos oportunamente.

Sobre este asunto entablóse una discusión, en la que intervinieron los señores Gutiérrez Moliner, Díaz Oyuelos, Montero y Cuesta.

El señor Gutiérrez Moliner pidió que al proyecto del señor Cuesta se uniera su moción relativa a la repoblación del Casillero.

El señor Montero interesó que por el arquitecto municipal se señalasen las obras principales que deben acometerse.

El señor Díaz Oyuelos encontró necesarias las obras que se proponen, pero entendió también que el expediente debía volver a la comisión para que señale las necesarias, desglosando las que se crean menos importantes, hasta tanto que se resuelva la cuestión de las Haciendas locales.

El señor Cuesta sostuvo que los trabajos de invierno no deben realizarse en la forma en que se han venido haciendo, sino acometiendo las obras más principales, en las que se dé ocupación a los obreros, según su oficio.

Propuso que con el fin de que todos los concejales estudiasen detenidamente el asunto quedase el expediente sobre la mesa.

Así se acordó.
—Autorizóse a D. Dionisio Domingo, para reformar la fachada principal de la casa núm.º 34 de la calle de Santa Agueda.

Cuentas

Aprobáronse las presentadas por don Ruperto Jiménez, D. Moisés Maroto, don Bruno Castrillo, J. Sáiz y Compañía, Calleja y Núñez, D. Federico Martínez, Compañía de Aguas, Hijos de Santiago Rodríguez, D. Teodoro L. Pavón, doña Paula González, D. Francisco García Lara, D. Saturnino Pérez, Hijos de Ascenjo y otras.

Fuera de convocatoria

Se dio cuenta de los siguientes asuntos:
—Un acuerdo de la Diputación provincial, modificando los artículos 545, 546 y 547 de las Ordenanzas municipales, de conformidad con lo interesado por el Ayuntamiento.
—Una carta de D. Francisco Aparicio, anunciando que por el ministerio de Gracia y Justicia, se han concedido 8.000 pesetas para la conservación del Palacio de Justicia.

Mociones, ruegos y peticiones

El señor Gutiérrez Moliner dio cuenta de las gestiones que ha realizado en Madrid, y las cuales ya son conocidas por los lectores.
Propuso que se concediera un voto de gracias a los señores Aparicio y Zumárraga, que le acompañaron a todos los sitios y se pusieron incondicionalmente a su disposición.

Indicó que el director general de Agricultura prometió que antes de fin de mes se resolverá el expediente de la Granja Agrícola; que la Junta consultiva agronómica, presidida por el marqués de Alonso Martínez, prometió también conceder alguna cantidad; que el ministro de Instrucción Pública, le dijo que dará las órdenes para devolver al Ayuntamiento las 12.500 pesetas que depositó para construir un grupo escolar; que el ministro de Hacienda está envidioso de los mejores descos para resolver la cuestión de las Haciendas locales, y que visitó el de la Guerra para que adquiriera el palacio de la Capitanía general.

El señor Cuesta interesó que el voto de gracias propuesto para los señores Aparicio y Zumárraga se hiciera extensivo al señor Gutiérrez Moliner.
Así se acordó.

El señor Diez Montero recordó que en Septiembre de 1916 propuso que se llevase al archivo municipal el histórico mortero que se encontraba en la farmacia del Hospital de San Juan, con el fin de que sirviera de base para la formación de un Museo.

Dijo que se alegraba de que dos ilustres burgaleses, D. Mauro Muñoz y don Eloy García de Quevedo, se hubieran ocupado en la Prensa del citado mortero, y a tal fin interesó que los documentados artículos de dichos señores figuren en el archivo, al lado del repetido mortero.

Propuso que en el solar que existe en las calles del Progreso, San Pablo y Tinte se construyeran dos escuelas, un parque de incendios, una oficina de arbitrios y abastos con servicio permanente por la guardia municipal, un botiquín de urgencia para aquella zona, servicio por un practicante, y el Museo municipal, en el que, además del mortero antes citado podían figurar en el pedón de la ciudad, del siglo XVII; un braserío, cuatro espadas y unas lenzas, del mismo siglo; un cañón pedrero, del siglo XV; las banderas de los milicianos, la pala de plata con que el Rey Alfonso XIII puso

castigo de la arrogancia de estos tiempos.
—Una alianza con esos benditos flamencos! Como no sea que la implore de rodillas!

—Si la implore de rodillas— observó Federico.— Austria se apresurará a ponerle el pie sobre el cuello. No se concluyen alianzas más que con los que nos infunden respeto o pueden poner a nuestro servicio y contra un enemigo común su mano fuerte y robusta. En política, el primero y más importante de los principios es el egoísmo.

—Mañana, a la una, llegó a Gúlmiz.— CONRADO.

Fácilmente se comprenderá la alegría que este telegrama causó a Lili.
Ningún huésped recibirá jamás tantas demostraciones de cariño como el que vuelve de la guerra. Ciertamente Conrado no venía coronado con los laureles de la victoria, pero la falta de este adorno en nada atenuó el entusiasmo de Lili. Creo que, si él, sin más auxilio que el de su brazo, se hubiese apoderado de Berlín, Lili no le habría acogido ni con más ternura ni con más júbilo.

—Debo confesar— decía Conrado— que la campaña, en general, ha sido desastrosa, pero, ésto no obstante, conservo

rán en hechos dentro de breve plazo. Hasta mi padre opinaba que, dadas las circunstancias actuales, era de desear una suspensión de hostilidades. Nuestro ejército estaba quebrantadísimo, luchaba con una inferioridad aplastante; fuerza era reconocer las ventajas del fusil de aguja. La marcha de los prusianos sobre Viena, el bloqueo de la capital, la devastación de Gúlmiz... estas y otras amenazas componían un conjunto de eventualidades que no eran del agrado de mi padre.
Su confianza en la invencibilidad del ejército austriaco había recibido un rudo golpe que le dejó terriblemente quebrantado. Los hombres suelen creer que una desventura jamás viene sola, que los sucesos humanos proceden por series, que a los triunfos siguen triunfos y a las desgracias desgracias. Preferible era, pues, según mi padre, interrumpir la serie negra.
En Gúlmiz la preocupación era inmensa; el pánico reinaba en la población. Pese a las esperanzas de paz, todas las bocas repelían: «Avanzan los prusianos. Los prusianos llegan. Los prusianos están cerca.» Las gentes escondían sus objetos de valor. En el castillo, mi tía María y nuestra ama de gobierno, la señora Walter, habían tomado la precaución

de poner al abrigo de posibles rapinatas toda la plata de la familia. Lili andaba inquieta, desasosegada, a propósito de Conrado, de quien ninguna noticia se había recibido en muchos días. Mi padre estaba triste, sentía profundamente herido su honor patriótico. En cuanto a Federico y a mí, continuábamos sufriendo las consecuencias del doloroso quebrantamiento moral y físico provocado en nosotros por los últimos sucesos. Cuantos periódicos leíamos, cuantas cartas recibíamos, eran enumeración de detalles y de lamentaciones que vivaban el dolor de nuestras heridas. Habíamos recibido una carta de nuestra tía Cornelia, no sabedora todavía de su desventura, en la cual nos pintaba con palabras conmovedoras sus agonías, producidas por el horrible pensamiento de que acaso no volvería a ver a su hijo, tan apasionadamente adorado. Lágrimas amargas de nuestros ojos regaron los renglones de aquella madre! De nuestras veladas había desaparecido la alegría, ya no se sostenían en el círculo de la familia las antiguas conversaciones íntimas, la música había quedado desterrada, las lecturas relegadas al olvido más completo; no se hablaba más que de la guerra.

pidos progresos. También parecía próxima la curación de las naciones presas de la fiebre homicida. De día en día se acentuaban las corrientes de paz. Natural era que la desearan todos, puesto que los prusianos podían avanzar sin encontrar obstáculos en su camino. Rebasado Berlín, cuyo burguésese estrechó las llaves al rey Guillermo, protegían su marcha tranquila sobre Viena. Su avance más parecía paseo militar que movimiento estratégico. El día 26 de Julio fue firmado un armisticio en Nicolsbourg, y comenzaron a discutirse los preliminares de la paz.
He aquí los proyectos que para el porvenir formábamos. Terminada la guerra, Federico abandonaría el servicio y nos retiraríamos a una propiedad modesta, donde, con su paga de coronel retirado y la pensión que yo recibía de mi padre, tendríamos lo suficiente para cubrir nuestras necesidades. Una pareja joven de enamorados no habría disfrutado tanto como nosotros ante esta perspectiva de vida independiente e íntima. Dicho se está que en el programa estaba comprendido Rodolfo. Su educación debía ser nuestra principal tarea. No era nuestro ánimo llevar una existencia ociosa y sin objetivo; habíamos redactado ya el programa de los estudios que continua-

ramos juntos. Versarían éstos principalmente sobre Derecho, particularmente sobre Derecho Internacional, ciencia que se proponía abordar Federico. Quería, prescindiendo de teorías sentimentales o utópicas, estudiar la fase práctica de la cuestión de paz y de arbitraje.
Mi padre, que desconocía en absoluto nuestros proyectos para el porvenir, formaba para nosotros otros muy diferentes.
—Has llegado a coronel muy joven, Tilling— decía a mi marido.— Dentro de diez años, serás general. No pasará más de ese tiempo sin que tengamos otra guerra, en la cual podrás mandar un cuerpo de ejército. ¿Quién sabe si serás generalísimo? Acaso seas tú el destinado a devolver a Austria su gloria militar, momentáneamente obscurecida. Cuando tengamos nuestro fusil de aguja, o bien otro más perfeccionado, haremos que vuelvan a encerrarse en su casa esos señores prusianos.
—¿Quién sabe!— no pude menos de decir. Pudiera ser que pactásemos con ellos una alianza.
Mi padre se encogió de hombros.
—¡Si las mujeres nos hicieran el favor de no mezclarnos en política! Después de lo que ha pasado, entre nosotros y los prusianos no cabe más que una cosa: el

castigo de la arrogancia de estos tiempos.
—Una alianza con esos benditos flamencos! Como no sea que la implore de rodillas!
—Si la implore de rodillas— observó Federico.— Austria se apresurará a ponerle el pie sobre el cuello. No se concluyen alianzas más que con los que nos infunden respeto o pueden poner a nuestro servicio y contra un enemigo común su mano fuerte y robusta. En política, el primero y más importante de los principios es el egoísmo.
—Mañana, a la una, llegó a Gúlmiz.— CONRADO.
Fácilmente se comprenderá la alegría que este telegrama causó a Lili.
Ningún huésped recibirá jamás tantas demostraciones de cariño como el que vuelve de la guerra. Ciertamente Conrado no venía coronado con los laureles de la victoria, pero la falta de este adorno en nada atenuó el entusiasmo de Lili. Creo que, si él, sin más auxilio que el de su brazo, se hubiese apoderado de Berlín, Lili no le habría acogido ni con más ternura ni con más júbilo.
—Debo confesar— decía Conrado— que la campaña, en general, ha sido desastrosa, pero, ésto no obstante, conservo

la primera piedra del monumento al Cid, la paleta de plata con la que puso el general Espartero, en nombre de Isabel II, en 1856, la primera piedra para la construcción del ferrocarril, y con la que puso Amadeo I en 1872 la primera piedra del palacio de Justicia, sirviendo además en 1877 para colocar la primera piedra de los lavaderos; una mesa con incrustaciones, Carlos III, del siglo XVIII; la silla de los jueces de Castilla, modelo de pesas y medidas del siglo XVIII, patrón primitivo de la vara de Burgos, cartas autógrafas de Santa Teresa, testamento del conde Garcí Fernández, los primeros sellos y armas de Burgos, la colección de actas municipales, que empieza en 1388, las ordenanzas de la Cofradía de Santiago y otras muchas curiosidades. Y acto seguido se levantó la sesión, siendo las 6:20.

Recomendamos a usted las galletas **SOLSONA** por ser las más exquisitas.

En todos los almacenes de coloniales, tiendas de ultramarinos y buenas confiterías de Burgos.

La Filarmónica

El programa del concierto del lunes es el siguiente:

- PRIMERA PARTE**
- El mio bel foco (siglo XVIII) Benedetto Marcello.
- Gretchen am Spinnrade (Margarita hilando, Schubert).
- Ich grolle mich (No me quejo), Schumann.
- Cuatro melodías populares polacas, Szopski-Nieviadowsky.
- a) En el estanque hay peces.
- b) Cerca de mi jardín.
- c) ¡Oh! violeta de los bosques.
- d) Al borde de la floresta.
- Polka sie izy me (Mis lágrimas cálidas y puras), Paderewski.
- Cauto de los remeros del Volga, Balakirew.
- (Para canto).
- SEGUNDA PARTE**
- Piezas españolas, M. de Falla.
- a) Aragonesa.
- b) Cubana.
- c) Montañesa.
- d) Andaluza.
- (Para piano).
- TERCERA PARTE**
- Pastorella (siglo XVII), Marlini.
- Cancion de Solveigs, Grieg.
- Siete canciones populares españolas, M. de Falla.
- a) El paño moruno.
- b) Seguidilla.
- c) Asturiana.
- d) Canción.
- e) Nena.
- f) Poio.
- g) Jota.
- (Para canto).

Entre las composiciones extranjeras del anterior programa, son notabilísimas, los *lieder* de Schubert Schumann y Grieg, y el famoso *Canto de los remeros del Volga* de Balakirew.

Las *Canciones populares españolas* de la tercera parte, fueron cantadas este verano por la Lahowska y acompañadas al piano por Falla, en el festival español celebrado en el mes de Septiembre en el Gran Casino de San Sebastián. En vista del éxito obtenido, figuran en todos los programas de la presente tournée.

Para que las composiciones conserven el carácter y la gracia nativa, canta la Lahowska cada obra en el idioma que fué escrita. Así, en las composiciones del concierto del lunes, pasá del italiano, con Marcello y Marini, al alemán, con Schubert y Schumann; al francés, con Debussy; al polaco con Szopski y Paderewski; al español con Falla, y al ruso con Balakirew.

En el conjunto de todas ellas, tiene la eminente mezo-soprano polaca, ocasión de lucir sus poderosas facultades, su sentimiento exquisito, sus dotes excel-sas, que tan ruidosos triunfos le han proporcionado en su carrera.

Las *Piezas españolas* que integran la segunda parte, ya dijimos ayer que fueron estrenadas en París en la Société Nacionale, bajo los auspicios de Dukas, Ravel y Debussy, los famosos compositores franceses admiradores del maestro español, con quien tienen gran comunidad espiritual.

Propóñese Falla en estas obras—como se dice en las notas del programa—evocar las regiones que sus títulos muestran, infundando sus ritmos y modalidades, su ornamentación y cadencias, aunque sin sujetarse demasiado al documento popular.

Tocadas por el propio autor, llegan al público las expresas obras con toda la fuerza expresiva, con toda la intensidad colorista del españolismo de buena ley, ten cultivado por el ilustre compositor gaditano.

El concierto empezará a las siete. Las localidades se podrán ocupar desde las seis y media.

Las condiciones de asistencia son las publicadas en conciertos anteriores.

Teatro Principal

Donde se proyectan las mejores y más selectas películas
Hoy sábado, día de moda, a las seis y media de la tarde y nueve y media de la noche
¡¡PRECIOS SIN COMPETENCIA!!
Dos horas y media de espectáculo.—Confortables y lujosas localidades.—Espléndida calefacción.—Reunión de la buena sociedad.

Butaca, 0'80 - General, 0'20 (incluidos los impuestos).
Durante la proyección de las cintas, el sexteto dirigido por el maestro Pereda ejecutará bonitas composiciones de su extenso repertorio.

PROGRAMA MONSTRUO!
Gran acontecimiento cinematográfico. Estreno sensacional. Suceso extraordinario

La máscara de los dientes blancos (16 EPISODIOS)

Episodio 3.º y estreno de los 4.º y 5.º episodios.
Mañana, secciones a las cuatro y media, seis y media y nueve y media, 5.º episodio y estreno de los 6.º y 7.º.

En el despacho del Teatro se atenderán, de doce a doce y media y de seis a seis y media de tarde del lunes, las peticiones que se hagan.

Tienda-Asilo
Con destino a la suscripción abierta para este benéfico establecimiento se han recibido las siguientes cantidades:

PESETAS.	
Recaudado en el «Diario de Burgos»	
Excmo. Sra. D.ª Amalia Cepdevila, viuda de Aragón	10
D. José Océjo	5
D.ª María de los Dolores Otaño, viuda de Martínez	50
D. Ramón Otaño y Berroeta	50
D. León Tudanca	5
Recaudado en el «El Castellano»	
Sr. Marqués de Murga	50
D. Antonio Zamarraga	25
Recaudado en el «Círculo de la Unión»	
D. D. S.	5
D. Manuel Sánchez	5
D. Celestino Alvarez Viñuela	5
D. Gerardo Ayuso	10
D. Julián García Blanco	2
D. J. S.	5
D. Isidoro Peralta	5
Sres. Alonso, Alonso y C.ª	25
D. Esteban Villamiel	5
Recaudado en el Salón de Recreo	
D. Octavio V. Dato	10
D. Gregorio Lapuerta	10
D. Tomás Gutiérrez del Río	10
D. Julio Díez-Montero	25

Queda cerrada esta suscripción. Los donativos en especie y en metálico se admitirán en lo sucesivo en la Tienda-Asilo.

DESDE BILBAO

Círculo Bungalés

Velada teatral organizada por el «Grupo Artístico», para el 16 de Diciembre.

- 1.º Sinfonía por la orquesta.
- 2.º El sainete en un acto y en prosa, original de Antonio Ramos Martín, titulado *La real gana*.

REPARTO.—Salustiana (La bigotes), señorita Cristóbal; Petra, señorita Gordo; Avefino, señor Magdaleno; Robustiano, señor Martínez; Ignacio, señor Lindiano.

- 3.º *A tus ojos*, canción española de F. Fuster, cantada por el buen aficionado y socio del Círculo, Luis Hermosa.
- 4.º Bailables.

La velada dará principio a las nueve y media de la noche.

En breve, *El nido del principal*, sainete lírico en un acto.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Se ha remitido a la Junta Central de Derechos Pasivos el expediente de ordenanza de D.ª Anastasia Alonso Juarros.

LA COLA DEL DIRIGIBLE

SUEÑOS DE UN AVIADOR

El cronista primero, los chicos de la Redacción después y por último el respetable lector se vieron sorprendidos por el relato—así podemos llamarle—que recogieron, sucesivamente, el primero al oído, del visionario Quico; los segundos, al ver sobre la mesa tan sensacional noticia, y el último, comentando; los unos, dándole como cierto, hasta el extremo de asegurar alguno haber oído verdaderamente el ruido del motor; los otros, viendo en ello un ingenio de reclamista eminente. Nada de eso ocurre. Es simplemente un sueño de un probo empleado del Teatro, que obsesionado por el misterio que encierra el personaje de «La máscara de los dientes blancos», soñó y no quiso creer en su sueño; lo vio en realidad, según él. Creencia quimérica. En lo que acertó fué en el interés, expectativa y buena aceptación con que el público acogió a la película. Es la película de la temporada, y el público acude como nunca al Teatro. Un gran acierto de la empresa.

ARBOLES FRUTALES BERMEJO — LOGRONO.

Salón Parisiana

Mañana domingo, grandes funciones de cinematógrafo, exhibiéndose grandiosas películas de largo metraje y cómicas, de las mejores marcas.

A las cinco de la tarde,
Gran sección infantil
exhibiéndose únicamente películas cómicas de las más acreditadas casas.

A las seis y cuarto y siete y media de la tarde y diez de la noche,
Secciones extraordinarias
proyectándose hermosas películas extraordinarias de asuntos diversos y cómicas.

PRECIOS PARA LA INFANTIL: Butaca, 0'25; preferencia, 0'15; general, 0'10
PRECIOS PARA LA EXTRAORDINARIA: 0'40; 0'30; 0'20

Para el estómago BURLADA. La mejor agua de mesa.

En las pastas dentífricas suelen predominar los ácidos que atacan el esmalte; la de Orive, que ha sido el primer higienista de la boca, es perfectamente neutra.

Prim Ortopédico en Burgos

El 16 del actual, en el Hotel Norte, recibirá este afamado ortopédico de la Clínica Prim, de Alsasua (Navarra) a cuantos deseen consultarle ó adquirir los modernos aparatos ortopédicos para corregir deformidades de las piernas, columna vertebral, pies

Piernas y brazos artificiales, fajas elásticas, etc., etc.
HERNIAIDOS

Adaptación del conocido *Vendaje Prim*, desprovisto de correa de entropiernas, y que contiene reducida la hernia más voluminosa, permitiendo los trabajos más rudos. Cuarenta años de éxito.

15, Valadollid, Hotel Inglaterra.

Diario de avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MAÑANA:
Santos Eusebio y Albina.

Para el lunes: Santos Lázaro y Florentina.

CULTOS:
Catedral.—Mañana, tercera Dominica de Adviento, a las nueve y cuarto procesión y seguidamente misa a canto Palestrina, predicando el muy ilustre señor doctor D. Félix Arrarás, canónigo magistral.

El tema que desarrollará, primero de una serie que se propone pronunciar acerca de la fe, es como sigue:

«El magno problema, origen y destino del hombre.—Problema capital, porque interesa lo más íntimo de nosotros; inaplazable, porque de su solución depende el rumbo de la vida.—Impotencia de la razón pura para resolverlo: experiencia de la antigüedad precristiana.—Confesión del agnosticismo moderno.—La Providencia no ha debido dejar al hombre desamparado, antes ha debido poner a su alcance la verdad.—Sin ésta, el hombre sería la criatura más miserable del Universo.»

—Misas de hora fija:
En la capilla de San José, a las ocho.
En la del Santísimo Cristo de Burgos a las seis, seis y media, siete y media, ocho y media, nueve y media, diez, diez y media y once.

En la de Santa Tecla, a las ocho y media y once.

En la de las Reliquias, a las ocho y media y once.

En las capillas de Santa Isabel y San Enrique, a las ocho y cuarto misa cantada.

En la capilla de Santa Ana, a las ocho y media misa cantada.

Hijas de María Inmaculada para el Servicio Doméstico (Santa Clara).—Novena de la Inmaculada a las cinco y media de la tarde.

Oradores: Día 16.—M. I. Sr. D. Antonio María Gutiérrez Ballesteros, canónigo de la S. I. M.

Día 17.—M. I. Sr. Dr. D. Ricardo Gómez Rojí, canónigo de la S. I. M.

Termina la novena.
Religiosos Concepcionistas (Huerto del Rey).—Novena de la Inmaculada a las cinco y media de la tarde.

Predicará mañana D. Félix Miguel Villamiel.

Termina la novena.
Capilla de Santa Tecla (Catedral)—Cofradía de la gloriosa virgen y mártir Santa Lucía.

A las cinco y media de la tarde novena, con acompañamiento de armonio y niños de coro.

El lunes termina la novena.
San Lorenzo.—Adoración Nocturna. Turno 4.º Celebrará su vigilia en la noche del 15 al 16.

Dará principio a las 10.
Misa, a las 5. A continuación se distribuirá la comunión, terminándose con la bendición y reserva.

Carmen.—Mañana, tercer domingo, función mensual de la Semana Devota de la Virgen del Carmen.

Por la mañana, a las seis y ocho, misas de comunión general; esta con acompañamiento de órgano y motetes.

Por la tarde, a las cinco y media, rosario, motete, sermón por el P. José Ramón de Santa Teresa, procesión por el interior de la iglesia, é himno triunfal a la Reina del Carmelo.

Boletín Oficial

El número de hoy contiene lo siguiente:

Gobierno civil.—Anunciando que se ha elevado al ministerio un recurso interpuesto contra el acuerdo de la Excmo. Diputación provincial, sobre segregación del pueblo de San Miguel de Pedrosa del Ayuntamiento de Puras de Villafraña y su incorporación al de Belorado.

Acordando no haber lugar a entender en las reclamaciones formuladas en la elección de Conceales celebrada en el distrito de Frias el día 11 de Noviembre último.

Orden de la Dirección general de Agricultura, Minas y Montes, desestimando el recurso interpuesto por D. Ramón

Ortiz Guinea, contra el decreto del gobernador de Burgos, de 7 de Abril de 1917, por el cual se desestimó un recurso de dicho señor, pidiendo que se anulase la demarcación de su registro «La Verfranca», del término de Burgos de Villafraña.

Junta provincial del Censo electoral.—Circular, encargando a las Juntas municipales que envíen inmediatamente las relaciones de los locales en que han de celebrarse todas las elecciones en el año próximo, para el abono de suministros.

Comisión provincial.—Precios medios Administración de Contribuciones.—Relación de liquidaciones hechas por impuesto de utilidades.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Audiencia

Señalamientos para el día 15: SALA DE LO CIVIL.

Pleito procedente del juzgado de 1.ª instancia de D.ª Juliana Esteban con D. Tomás Domingo Esteban, sobre rebreza; ponente, Sr. Dotal; defensores, Licos, Aranzadi y Galarza; procuradores, Fuente y Megimotie; secretario del Lic. Jalón.

AUDIENCIA PROVINCIAL.

Juicio oral procedente del juzgado de Villarcayo contra Venancio Samperio López y otro, sobre lesiones; ponente, Sr. Moreno; defensor, Lic. Revenga; procurador, Fuente; secretario del licenciado Sáenz de San Pedro.

—Del juzgado de Aranda contra Roque Gómez y otro sobre infracción de la ley de caza; ponente, Sr. Rodríguez; defensor Lic. Andrade; procurador, Menor; secretario del Lic. Mena.

Hacienda

Libramientos para el lunes:
D. Lorenzo Nuño, D. León Gascón, D. Felipe del Monte, D. Toribio Parry, D. Felipe Bello.

Casa de Socorro

Asistencias prestadas:
Felipe García, de 16 años; contusión en el pie derecho.
Aproniano Puente, de 45; herida contusa en la región ciliar derecha.
Vicente García, congestión cerebral.

Registro Civil

Defunciones.—Justa Fernández Irujo, de Burgos, 10 meses, San Esteban, 4; Juan Martínez Martínez, de Toledo, 59 años, Penal; Joaquín García de la Arena, de Valmaseda, 65 años, Nuncio-Resura, 6.

Nacimientos.—Lucía Castellanos Pérez.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del día de hoy:
Barómetro.—A las ocho de la mañana 699.0; a las cuatro de la tarde, 696.0.

Temperaturas.—Máxima sol, 5.0; mínima sombra, 3.2; mínima sombra, 2.0 bajo 0.

Dirección del viento.—A las ocho de la mañana, NE.; a las cuatro de la tarde, NE.

HERNIAS (quebraduras)

A las señoras que padecan de hernia (quebradura) se avisa que el día 18 estará en Burgos el acreditado especialista señor Vidal, director de la reputada casa Vidal Hermanos, de Barcelona, dedicada a la curación radical de las hernias (quebraduras) de la que tenemos las mejores noticias por las muchas y maravillosas curas obtenidas con su muy acreditado parche antiherniario y sus bien perfeccionados aparatos especiales no plus ultra, construidos expresos para cada caso y bajo la dirección facultativa.

Por lo que recomendamos a las señoras que sufren tan molesta enfermedad visiten a dicho señor en el Hotel Universal donde estará hospedado.

Mercados

Burgos 15.—Alaga a 72 reales los 44 kilos; pesetas 40.91 los 100 kilos.

Mocho a 71.50 los 42 y 1/2; a 42.06 ídem.

Rojó a 71.50 los 42 y 1/2; a 42.06 ídem.

Centeno a 60 los 41 y 1/2; a 36.15 ídem.

Cebada a 54 los 31; a 42.18 ídem.

Yeros a 71 los 44; a 40.34 ídem.

Avena a 34 los 26; a 32.69 ídem.

Harina de primera a 54 pesetas los 100 kilos, de 2.ª a 51.

Harinilla a 70 rs. fanega=38.05 pesetas los 100 kilos.—Comidilla a 60=38.69 ídem.

Salvadillo a 41=39.71 ídem. Salvadillo a 41=39.71 ídem.

Patatas, 1.25 pesetas los 10 kilos. Enfraron 800 fanegas, ó sean, 34.000 kilos.

El mercado sostenido.

La Unión y el Fénix Española

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas. Completamente desembolsado.

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos. 53 AÑOS DE EXISTENCIA. Subdirector en Burgos y provincia: Luis Gallardo, Oñeñas, calle de Villaverde, núm. 16, planta baja.

Información telegráfica y telefónica

Servicio especial del DIARIO DE BURGOS

Primera conferencia

Madrid.—2, 20 1

Gaceta

Hoy publica una disposición ordenando que los súbditos españoles guarden estricta neutralidad en el estado de guerra entre los Estados Unidos y Austria-Hungría.

Ha muerto Azórate

Esta madrugada ha fallecido D. Gumersindo de Azórate.

La noticia, al divulgarse por Madrid, ha causado general sentimiento.

El jefe del Gobierno y otras muchas personalidades han acudido a casa del ilustre finado, para dar el pésame a la familia.

El entierro tendrá lugar mañana, a las dos de la tarde.

Al recibir el señor García Prieto a los periodistas, hizo cumplidos elogios del señor Azórate, poniendo de relieve las virtudes que le adornaban.

Todos los periódicos dedican también artículos encomiásticos a su memoria.

Nombramiento

S. M. el Rey ha firmado el decreto, nombrando a D. Víctor Cobián fiscal del Tribunal Supremo.

El presidente

El señor García Prieto, refiriéndose a la noticia dada por un periódico, sobre una conferencia celebrada por los señores Cierva y Deío y una supuesta carta de éste al Rey, ha dicho que desconocía lo que en ella hubiera de cierto, pero que conceptuaba inverosímil la existencia de tal carta.

Tampoco tenía noticia de la entrevista mencionada.

«No me extraña—agregó el señor García Prieto—la campaña de la Prensa, suponiéndome unos corneta de órdenes del señor Cierva, y otros opinando que el señor Cambó es quien dirige el Gobierno.

No doy importancia a tales cosas, porque me siento confortado con el apoyo de la opinión y la responsabilidad, como jefe, sólo es mía ante el país y ante el rey.»

Sigue hablando Cambó

El señor Cambó ha hablado hoy de las Juntas de Defensa.

Ha dicho que el acto de 1.º de Junio fue una indisciplina a la que respondió el país con simpatía, porque el Ejército exteriorizó su indignación.

El manifiesto—prosiguió—puso al descubierto la crisis profunda por que atravesaban los Poderes públicos ficticios, reveladora del mal que viene sufriendo el país.

Opina que el remedio está en dar al Poder dignidad, haciendo que los Gobiernos nazcan y vivan en el Parlamento. A esto responde la voluntad del pueblo.

Concluyó diciendo que solo las Cortes pueden poner término a esta crisis constitucional y entonces desaparecerán las Juntas.

Los viajes de Cierva

GRANADA.—Se asegura que el ministro de la Guerra vendrá a visitar los establecimientos militares, coincidiendo con la excursión del Rey a Lachar y Trasmulas.

Posesiones

Hoy se han posesionado de la presidencia del Consejo Supremo de Guerra y Marina y de la capitán general de Madrid, los generales Aznar y Ochando, respectivamente.

En Gobernación

El señor Bahamonde ha confirmado, conversando con los periodistas, cuanto acerca de él dijo ayer el señor García Prieto.

De Fomento

Han conferenciado los señores Alcalá Zamora y Barcala, estudiando la manera de evitar abusos en las facturaciones.

También trataron del asunto de la circulación de vagones-cubas.

De Palacio

La Junta directiva del Instituto de Ingenieros ha visitado al Rey, para ofrecerle la presidencia honoraria, siendo aceptada por S. M., quien habló a los comisionados de cuestiones relacionadas con la enseñanza de las Escuelas de Ingenieros.

Notas militares

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica hoy una Real orden, disponiendo que cese en el cargo de ayudante de campo del general de división D. Carlos Salas, subinspector de las tropas de la sexta región, el capitán

Información varia

El día político

En el Congreso se ha comentado mucho el discurso que pronunció ayer el ministro de la Guerra señor Cierva en Valladolid, en el cual dijo que las Juntas de Defensa se habían constituido providencialmente y que debían seguir funcionando e interviniendo en la marcha del Ministerio.

Se estima importantísima esta declaración.

Ha motivado esto que vuelva a hablarse de la reunión del ministro con los capitanes generales.

Se dice que en esa reunión el señor Cierva manifestó a los generales que era preciso admitir el funcionamiento de esas Juntas y marchar de acuerdo con ellas.

Asegúrase que un general dijo que era preciso que terminara esta situación equívoca para el generalato.

Otros se manifestaron más benignos respecto a la admisión del funcionamiento de las Juntas.

Se han comentado también las manifestaciones hechas hoy por el señor García Prieto, afirmando su jefatura en el Gobierno.

La mayoría de las opiniones coinciden en que ya era hora de que el señor García Prieto contestase a las repetidas manifestaciones que se hacían, sobre si el Gobierno lo dirigían las Juntas por medio del señor Cierva, según unos, y según otros por Cambó.

Añádese que las frases del señor García Prieto más las ha motivado el discurso del señor Cierva que la información publicada en «El Sol».

En los círculos políticos sigue hablándose del decreto de disolución.

Calculando fechas y el tiempo que se necesita para resolver los expedientes de las elecciones municipales, se dice que el decreto se publicará en los primeros días de Enero, celebrándose las elecciones el primer domingo de Febrero.

Otros opinan que las elecciones tendrán lugar el último domingo de Enero, porque se tiene a acortar en lo posible el periodo electoral, que entorpece la marcha de todos los departamentos.

MEMORIA.

Table with columns: Bolsa, Día 14, Día 15. Lists various market prices like 4 por 100 interior, 76 30, 76 20, etc.

ISIDRO PLAZA, banquero

ISLA. 5. Burgos.—Casa fundada en 1855. Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión, en las Bolsas españolas y extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia, cambio y descuento.

Cuentas corrientes y préstamos con valores.

Se admiten depósitos en metálico y valores, sin cobrar derechos por custodia.

Compra de toda clase de cupones. Préstamos hipotecarios.

Horas de oficina: de nueve a dos y de cuatro a siete.

Caja de ahorros

DEL BANCO DE BURGOS FUNDADO EN 1900.

CAPITAL PROPIO DEL BANCO Y RESERVAS PESETAS 3.344.000.

Sucursales en Aranda, Castrojeriz, Briviesca, Lerma, Miranda, Pradolungo, Salas de los Infantés, Villadiego y Villarcayo.

Imposiciones desde 5 hasta 10.000 pesetas.

Los capitales impuestos en la caja de ahorros están garantizados por el Banco y la retirada de los mismos se hace con la mayor facilidad, pues los reintegros se efectúan en el acto de solicitarlos.

Horas de operaciones en la Central, de nueve a una y de tres a seis los días laborables y de diez a doce los festivos.

Tenedor de libros

y mecanógrafo, con inmejorables referencias, que ha llevado la contabilidad mercantil en varias importantes casas, se ofrece para dentro ó fuera de la capital. Informes: en esta administración.

HERNIADOS (quebrados)

LEED: El reputado ortopedista de Barcelona señor Torret, con el humanitario fin de que pueden curar sus males tantas personas que están sufriendo, estará en Burgos únicamente el martes día 18 de Diciembre, hospedándose en el Hotel Universal, donde demostrará a todos cuantos quebrados se le presenten que se obtiene a ivio instantáneo, contención absoluta y curación radical de las hernias, mediante los maravillosos aparatos de su invención, los cuales no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante. Hombres, mujeres y niños deben de usarlos. Herniados, no dejéis, pues, de visitar sin pérdida de tiempo a dicho especialista para poder adquirir sus tan notables aparatos, que son indiscutiblemente lo mejor que existe y se conoce, bello ideal de la ortopedia y el remedio verdad único é infalible de vuestros graves males, por lo que tan entusiastamente muchas eminencias médicas lo están recomendando. Si queréis ahorrar salud, tiempo y dinero no debéis nunca comprar bragueros ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero al ortopedista Torret, de nombre registrado, y tened muy presente que estará en Burgos únicamente el martes 18 de Diciembre, en el Hotel Universal.

Anemia, debilidad, inapetencia

desaparecen rápidamente con el uso del

Vino Tónico Velasco

LAIN-CALVO, 20, FARMACIA

SARNA (roña)

Antiséptico Merf. Único que cura sin

banos. F. Barriocanal, Lain-Calvo,

Depósito, Farmacias.

MESA DE BILLAR

Se vende una hermosa mesa de billar

con todos sus accesorios, en muy buenas condiciones. Informarán, Paloma,

EZ, 1.º

PERDIDA

De una cabra, de dos años, preñada,

con la oreja izquierda sin punta. Propiedad

de la señora Peña, relojero, en Belorado,

quien gratificará al que la entregue.

Bicicletas Alcyon

Son las mejores, las más sólidas, las de

mejores rozamientos y las más ligeras.

Aunque es muy costosa su adquisición

con todos los inconvenientes de la guerra,

por ser los mejores bicicletas, sin reparar

en gastos y directamente de París se han recibido en la casa del antiguo y conocido industrial

BENITO DIEZ,

Plaza de Vega, 14.

Gasolina, grasas, neumáticos para automóviles y vulcanizaciones de los mismos,

a precios sin competencia.

PERDIDA

La persona que haya encontrado una

docena de botas de lana, color gris, que se

se la extraviaron ayer a una obrera de la

fábrica de los señores Hijos de Miguel Ruiz,

puede entregarla en la misma, donde se gratificará.

SE VENDE

una yegua de cuatro años siete cuartas

dedos de alzada. Para tratar, con Emilio

González, en Villamiel de Muño.

VENTA

De la finca titulada «El Soto», en el

término de Tardajos. Está bien escriturada,

libre de todo gravamen y en terreno de

primera calidad cercado de arroyos.

Informes: Lain Calvo, número 20, 3.º, izquierda.

TRASPASO

se hace de la churrería del Correo, ó se

venden todos los enseres, juntos ó separados,

por no poderlo atender su dueño

Santiago Sardon. Informes en la misma.

VENTA DE LEÑAS

Se venden en el monte de Gamonal,

propiedad de D. José María Moliner.

Para tratar, en la calle de la Moneda,

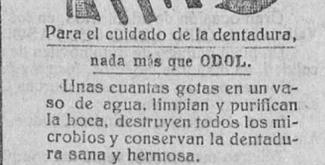
26, carbonería, ó en el mismo monte.

SE VENDEN

seis sementales, tres burros y tres caballos,

el más viejo de 8 años. Para tratar,

con Mariano Pescador, en Los Balbases.



Para el cuidado de la dentadura,

nada más que ODOL.

Unas cuantas gotas en un vaso

de agua, limpien y purifican

la boca, destruyen todos los microbios

y conservan la dentadura sana y hermosa.

LA HERNIA

NO HAY CASA que merezca tantos

elogios por su correcto proceder y por el perfeccionamiento

en sus afamados aparatos como lo que

para cada hernia (quebradura)

inventa para su curación el acreditado

especialista de la casa Vidal Hermanos, de Barcelona.

Recomendamos, pues, a los pacientes

no dejen de visitar al Sr. Vidal, quien se hospedará en Burgos el día 18 en el Hotel Universal y recibirá a los que deseen curarse de sus hernias.

PAJA DE MAIZ

En la fábrica de escobas de Briviesca se compra paja de maíz.

Grandes y acreditados viveros de vides americanas en LAGUARDIA (Rioja Alavesa)

Injertos sobre estacas y barbados, cuidadosamente seleccionados, bien soldados y arraigados de las mejores variedades de uva.

Propietario: DON DOROTEO GUTIÉRREZ LÓPEZ-OIL, DUQUE DE LA VICTORIA, NÚMERO 19, BURGOS.

José Albeza Esteve EXPORTACIÓN DE AZAFRANES NOVELDA (Alicante)

Única casa que posee carteritas de azafrán puro en rama y polvo, formando colección de 25 individuos del Ejército español, que, recorriéndolas por el sitio se pueden poner en pie y obtener la bonita y patriótica colección de soldados con su bandera y música militar. Se remiten envasadas en preciosos estuches

de madera y terciopelo. Comprando tres millones de carteritas, se manda un valioso reloj de bolsillo para caballero, ó siendo el pedido de seis millones, un elegante reloj esfera cuadrada, extraplano, última novedad, ó de pulsera para caballero. Muestras y precios a quien las solicita.

REEMPLAZO DE 1917

Substitución del Ejército de África antes del sorteo en las Zonas, a los quintos del cupo de filas del actual reemplazo de 1917. Precio y condiciones, dirigirse al agente matriculado

D. Manuel Castanera, Barquillo, 20, Madrid En BURGOS, a D. Saturnino Alvarez, Madrid, 6, y en MIRANDA, a D. Pedro Ubano y Vicente, Avenida de Keller, 1.

Córdula Palomares y Compañía Modistas en blanco Llana de Añuera, 15, 1.º

Equipos completos para novias y para estudiantes, mantelerías, juegos de cama, canastillas canislería en general. Bordados finos en todas las prendas que se desee a mano y a máquina, dibujos artísticos y elegantes, marcas desde 15 céntimos en adelante. Se admiten arreglos. Se dibujan toda clase de labores.

COGINERA Y CRIADAS

Se necesitan para fuera de la capital con buenos informes, para ganar buen sueldo. Razón: Huerto del Rey, 24, 1.º, derecha.

CARBÓN VEGETAL

Se admiten ofertas para comprar hasta 25 toneladas, de rama y raíz. Dirigirse a esta Administración con las iniciales X. X.

OFICIALES GUANTEROS

Trabaja todo el año, a los que reuniendo las buenas cualidades que el oficio requiere, lo soliciten en la acreditada fábrica de guantes de la Viuda de Práxedes Olivas, Calle de Victoria, 17 duplicado. Horas para solicitarlo: de ocho a una por la mañana y de tres a siete por la tarde.

VENTORRO

Se arrienda uno con varias líneas de labor en jurisdicción de esta capital, término del Monte de la Abadesa. Para tratar del mismo con D. Augusto Gutiérrez, calle de Lain Calvo, 37, Burgos.

SE NECESITA

matrimonio sin hijos para guardar la finca de Pueras Verdes. Dirigirse a Santos Ortega, en Gamonal.

DEPENDIENTE

Se necesita de 15 a 18 años. San Lorenzo, 10, 1.º, derecha, informarán.

SE VENDEN

dos vacas suizas. Para tratar con Enrique Pérez, en Pancorbo.

ARBORICULTOR

Procedente de Sebifán (Zaragoza) se encuentra en esta el acreditadísimo arboricultor Saturnino Paciencia, el cual tiene a disposición de su escogida clientela y del público en general un variado surtido, tanto en frutales como en arbustos para sombra, paseos y jardines de todas clases, carreteras, parras, rosales, injertos y para cercados.

El ciento de plantas 60 pesetas. Para pedidos de plantas y de catálogos dirigirse a Hijos de Agustín Prieto, Lencería, 6, sastrería.

Abonos minerales

Superfosfatos 18/20 por 100, 15/17, por 100, etcétera, garantizados. Los mejores y que mayor venta y aceptación tienen, son los de la Sociedad General de Industria y Comercio, de Bilbao.

Representante en Burgos y su provincia JULIAN DE CELAYA. Depósito central: Huerto del Rey, 25 (La Flora), Burgos.

ARRIENDO

Se hace de la casa número 2, de la calle de San Zadornil (San Pedro de la Fuente), propia para labrador ó vaquero, con cuartos espaciosos, pajar, agua y luz. Hay habitaciones por parir. Informarán: Cid, 21, 3.º.

UNA SEÑORA

ofrece comunicar gratuitamente a todos los que sufren de: neurastenia, debilidad general, vértigos, reuma, estómago, diabetes, físis, asma, neuralgias y enfermedades nerviosas, un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa, de resultados sorprendentes, que una casualidad le hizo conocer. Curada personalmente, así como numerosos enfermos, después de usar en vano todos los medicamentos preconizados, hoy, en reconocimiento eterno y como deber de conciencia, hace esta indicación, cuyo propósito, puramente humanitario, es la consecución de un voto.—Dirigirse únicamente por escrito a D.ª Garmen G. O. García, Aribau, 24, Barcelona.

Compañía Eléctrica DE SALAS DE LOS INFANTES

Esta compañía pone en arriendo la fuerza producida en su Central para alumbrado y usos industriales.

El pliego de condiciones estará expuesto en Salas de los Infantes, casa del Secretario de la misma D. Emilio García y en Burgos, casa de D. Ignacio Valdejo, San Juan, 27, donde se admitirán proposiciones hasta las ocho de la mañana del 21 del actual.

Lara Cede a su clientela las camisas tornadas é inglesas y somiers a precios de coste. Bonitos modelos en camisas de matrimonio.

ESANISTERIA Y TAPICERIA.—Isla, 15.

APIREXINA ELFA

Los enfermos de tífus ó gástricas infecciosas, nada temen sus familias si el médico les receta la APIREXINA ELFA, de Barcelona. En Cataluña no se da ninguna importancia a los tífus con la Apirexina Elfa. Pidase en farmacias. Informes Pascual Alcón. Puebla 9, Burgos.

Gabinete médico DE A. IZQUIERDO

Especialista en enfermedades de las vías urinarias y secretas.

Consulta de once a dos.—De seis a ocho, económica. Lain-Calvo, núm. 6, 1.º

SASTRERIA Hijos de Agustín Prieto

LENCEERIA, NÚM 6

Confección esmerada. Precios económicos. Especialidad en ropas talares.

Advertisement for VINO OÑA featuring an illustration of a woman and a man, with text: SALUD UICOR Y FUERZA DA EL VINO OÑA Del Dr. Arístegui. ALIMENTO CEREBRAL. Es el más poderoso de los fortificantes y tónicos conocidos. Magníficos resultados en los CONVALESCENTES. DEBILIDAD é INAPETENCIA. 3'50 por botella.

Abonos minerales

Superfosfatos 18/20 por 100, 15/17, por 100, etcétera, garantizados. Los mejores y que mayor venta y aceptación tienen, son los de la Sociedad General de Industria y Comercio, de Bilbao.

Representante en Burgos y su provincia JULIAN DE CELAYA. Depósito central: Huerto del Rey, 25 (La Flora), Burgos.

ARRIENDO

Se hace de la casa número 2, de la calle de San Zadornil (San Pedro de la Fuente), propia para labrador ó vaquero, con cuartos espaciosos, pajar, agua y luz. Hay habitaciones por parir. Informarán: Cid, 21, 3.º.

PAJA DE MAIZ

En la fábrica de escobas de Briviesca se compra paja de maíz.

Imprenta del Diario de Burgos.

DESVIACIONES DE LA COLUMNA VERTEBRAL, TORCEDURAS DE LAS PIERNAS, OBESIDAD, PROLAPSO DE LA MATRIZ, ETC.

Hernias (quebraduras)

TRATAMIENTO de éxito seguro por medio de los aparatos especiales (con real privilegio de invención, patente, número 27.791) del ortopédico herniólogo de Madrid.

Dr. JERÓNIMO FARRÉ GAMELL.

Nuestro método no tiene parecido con ningún otro. Cuanto mayor es el volumen de hernia, tanto más evidente es nuestro éxito. Con nuestro sistema se curan gran número de ellas.—Los herniados que hayan perdido toda esperanza de remedio lo hallarán acudiendo a nuestra intervención. Lo único que se requiere es que la hernia ó avariación sea reducible, importando poco el desarrollo ó la antigüedad de ella. Centenares de testimonios han sancionado la eficacia de nuestro invento. Las eminencias médicas lo han ensalmado y lo elogiado como un positivo adelanto.

RESULTADOS DE NUESTROS TRATAMIENTOS
HERNIA OPERADA RECIDIVADA

Ullidúgiga (Zamora).

Sr. D. Jerónimo Farré Gamell.—Madrid.

Muy señor mío y de mi consideración: A consecuencia de una hernia que padecía fui operado, sin que con la operación consiguiera la curación radical. Desde entonces había usado aparatos de diferentes sistemas sin haber conseguido evitar las muchas molestias que el padecimiento me producía, hasta que afortunadamente empecé hace dos años á usar el aparato de su invención, con el cual no solamente han desaparecido las molestias, sino que puedo hacer toda clase de ejercicios y montar á caballo, que hacía años que no montaba.

Agradecido, pues, á usted por los beneficios que me ha proporcionado, le autorizo para hacer de esta carta el uso que más le convenga su afectísimo seguro servidor, q. s. m. b., EMILIO OLEA.

Construimos nuestros aparatos para cada caso determinado, siendo, por tanto, necesaria la presentación de la persona herniada. Enviar un aparato ó colocarlo sin haberlo construido, previo examen de las condiciones anatómicas de la hernia y con arreglo á esas particularidades, es exponer al enfermo á multitud de complicaciones y graves accidentes. Conviene que el público se convenza de esta verdad, que en todos tiempos han proclamado los grandes cirujanos.

AVISO IMPORTANTE

Enviamos gratis, solicitándolo, nuestro interesante folleto de 200 páginas, titulado *Hernias y cuestiones enlazadas con su tratamiento*.

El ortopédico-herniólogo D. Jerónimo Farré Gamell, recibirá en Palencia solamente el día 19 del actual mes de Diciembre, de once á una y de tres á seis, en el Central Hotel Continental y en BURGOS todo el día 20 y la mañana del 21 en el Hotel Norte y Londres.

En MADRID, en su gabinete, calle de Juan de Mena, núm. 25. 1.º.

ABÓN OLIVINA Glicerina-Sicallalato-Cora-resina
JABÓN PINTA AZUL Sosa, aceites de semillas y Tortes de coco
JABÓN PINTA CASTAÑA
Buffs JABÓN CANTABRIA
Perfumería JABÓN VASCOPIA
Leña estearina JABÓN ESTRELLA DE NORTE

Los jabones «Cantabria», «Vascopia» y «Estrella del Norte», en piezas estampadas de 500 y 250 gramos, son únicos en su clase para el lavado de ropa y la buena conservación de la ropa. Se recomiendan por su economía y garantizada pureza. Fabricantes: Srea. LIZARI TURRY y REZOLA, San Sebastián. Representante en Burgos: FRANCISCO ALCALDE ORIVE.

MOTORES VELLINO, á gasolina, aceites pesados ó gas
Con magneto y regulador

Pequeña industria

Elevación de agua

Agricultura

Alumbrado

eléctrico

Cinematógrafo

El motor ideal para el agricultor

Si el Motor Vellino obtiene en España y en el extranjero una aceptación tan grande es debido á que por su sencillez, precisión, robustez, seguridad y economía en el consumo, supera á todos los demás motores. En efecto: el consumo de gasolina del Motor Vellino oscila según los tipos, de 250 á 280 gramos por caballo y hora, siendo de 400 á 500 gramos en los motores de otras marcas.

El Motor Vellino por su extraordinaria facilidad en el manejo se recomienda en todos los casos en donde no se puede utilizar un mecánico como sucede en la pequeña industria, en la agricultura, elevación de agua, etc.

Por su perfecta regularización y seguridad el Motor Vellino está aplicado en los renombrados grupos eléctricos ELECTROR para el alumbrado eléctrico de fincas, casas particulares, cinematógrafos, casinos, conventos, colegios, asilos, balnearios, etc.

Los Motores Vellino se construyen para fuerzas de 1 1/2 á 20 HP.

Pídase la lista de referencias de motores y grupos eléctricos vendidos, tarifas, presupuestos, y cuantos detalles se deseen conocer, á

MODERN GARAGE (Lain-Calvo, 38.—BURGOS)

5.000.000

DE PESETAS salen de España anualmente por la importación de ESPECIALIDADES FARMACÉUTICAS.

Los Sres. Médicos podrían evitarlo recetando productos Farmacéuticos Españoles con lo cual se beneficiarían el comprador y las Industrias nacionales.

Precios al público de algunas de las Especialidades del Laboratorio de J. O. ESPINAR, de SEVILLA, compararlos con sus similares extranjeros.

Proceso extranjero	Nombre de las Especialidades.	Precios de las Especialidades
5'—	Cápsulas de Sándalo.....	3'—
6'—	Crema de Bismuto.....	3'75
7'50	Esencia de Zarparrilla (bole grande).....	3'75
4'50	Glicerofosfato de cal granulado.....	2'75
5'—	Jarabe Ioduro ferroso.....	2'50
4'50	Id. Iodo-tánico.....	2'50
5'—	Id. Hemoglobina.....	2'50
5'—	Levadura de Cerveza granulada.....	3'—
3'50	Solución al Clorofosfato de cal creosotada.....	2'75
5'—	Vino de Peptonas.....	2'50
4'50	Id. Iodo-tánico fosfatado.....	2'75
6'—	Id. Carne, Quina y Hierro.....	3'50

Venta: Principales Farmacias y Droguerías.

SABAÑONES Se curan rápidamente y sin molestias con **AMBRINA**
FIDASE EN FARMACIAS Y DROGUERIAS
Unicos concesionarios para España, sus colonias y protectorados
Barandiaran y Compañía.—Bilbao



No hay catarro que se le resista. Cura la tos, bronquitis, asma y evita la tuberculosis. Toleradísimo por los débiles estómagos. En farmacias y droguerías de crédito.

La Ibérica

Sociedad Anónima de Comercio
FUNDADA EN 1836
Para auxilio y defensa de los asegurados contra incendios.
Dirección general: Carrera de San Jerónimo, 45, Madrid.
Delegación para Burgos y provincia: Luis de Pablo Ibáñez
Plaza Mayor, 50, y Sombrerería, 2

TALLERES DE ENCUADERNACION y fábrica de cajas, montados con los adelantos más modernos de **ENRIQUE MARTINEZ**
LAIN-CALVO, 12, BURGOS

Encuadraciones sencillas y elegantes. Especialidad en obras litúrgicas y de lujo. Se hacen carpetas, estuches, cajas de cartón, relieves, dorados y todo lo concerniente al arte. Precios económicos.



Metales.

Estaño, plomo, cobre, aluminio, latón, régulo de antimonio, alpaca, níquel, etc., etc., en chapas, barras, tubos, alambres, etcétera, etc.—Ferro-manganeso, spiegel, ferro-silicio, cromo, silicio-manganeso, y toda clase de aleaciones para la metalurgia.—Carburo de calcio marca «Corcubión», acetileno disuelto, lámparas para minas, gasómetros, sopletes manómetros y toda clase de accesorios para la soldadura autógena.—Sulfato de cobre, sulfato de hierro, sulfato de amoníaco y toda clase de abonos minerales.

BONIFACIO LÓPEZ
Gran Vía, núm. 42, teléfono núm. 1.676.—BILBAO.



el Reumatismo

Localizado ó generalizado, revise las formas aguda ó crónica. Cada crisis se traduce en hinchazón de las articulaciones, y todo movimiento se convierte en dolor para el paciente. Dicha enfermedad indica que en la sangre existen impurezas. De ahí la necesidad, no solamente de calmar los dolores sino de restablecer el equilibrio de la nutrición y sobre todo de purificar la sangre. Para lo cual, el Cuerpo médico aconseja el

Depurativo Richelet

cuya acción poderosa y rápida sobre la sangre restablece la buena circulación y favorece el trabajo eliminador de los riñones, del hígado y de la piel

Como preventivo, deberá observarse el tratamiento cuando menos 2 veces en el año. Depósito en todas las buenas Farmacias y Droguerías. Laboratorio Le Richelet, de Sedan, 6, rue de Belfort, Bayona (Francia).

AUTOMÓVILES

Gran ocasión de adquirirlos, en los acreditados garages centrales de Palencia y Valladolid de GUILLERMO DEL PASO. Un buen número de automóviles de ocasión, de marcas EUROPEAS de primera calidad, en distintos modelos, forma y fuerza y á toda prueba, Coches nuevos americanos marcas OKLAN, de 6 y 8 cilindros; MOLINE KLIN, sin válvulas, 4 cilindros. Bébé «Peugeot», 4 cilindros, todos de marcas reconocidas y de gran fama en América. Talleres mecánicos, venta del complemento de automovilismo y ciclismo. Diríjase al Garage Central-Palencia

Vapores trasatlánticos de Pimillos Izquierdo y Compañía

Servicio al Brasil-Plata. Para Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrá de Barcelona el día 12 de Diciembre el vapor CATALINA. Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos. Servicio á las Antillas y Estados Unidos. El vapor BARCELONA saldrá el 5 de Diciembre para Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana y Matanzas. Admite carga y pasaje para dichos puertos y para Las Palmas y Tenerife. La carga se recibe en el inglés de la Compañía, (muelle Baleares). Prestan este servicio magníficos vapores de gran marcha, con espaciosas camaras de 1.ª y 2.ª clase sobre cubierta.—Camarotes de lujo y de preferencia.—El pasaje de 3.ª clase se aloja en amplios departamentos.—Alumbrado eléctrico.—Telégrafo Marconi. Para fletes, pasajes y demás informes, diríjase á su consignatario en Barcelona ROMULO BOSCH y ALSINA.—Paseo Isabel II, núm. 1, piso 1.º, Barcelona. —Las fechas señaladas son provisionales y se fijarán como definitivas con cuatro días de anticipación á las salidas respectivas.

AMORRARIA USTED
AMIGO DÉBIL
SUPLENIMIENTO Y DINERO TOMANDO PRONTO
ELIXIR CALLOL
que dá fuerza, vigor y juventud
y los Médicos le llaman el Remedio de los Débiles
Férmula «probadada y Recomendada» por la Real Academia de Medicina y Cirugía de CALZADA, Aprobada en Agosto de 1903
DE GUSTO AGRADO BARCELONA
ELEY EFECTO BARCELONA
RAPIDO BARCELONA
FIDASE EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

EGMAR



La legítima lámpara EGMAR lleva su marca en el cristal, y en defensa de sus propios intereses los compradores deben rechazar las lámparas que no tengan esta marca. Superior en ECONOMÍA de fluido. Superior en SOLIDEZ, única resistiendo las más fuertes sacudidas.



Superior en DURACION.

DE VENTA EN TODAS PARTES

DE FILAMENTO ESTIRADO

De venta en todos los buenos establecimientos y centrales de electricidad
A. E. G.
Thomson Houston Ibérica, S. A.—MADRID.

PASTILLAS MORELLÓ

El remedio más racional para las enfermedades del aparato respiratorio es la inhalación antiséptica y balsámica que se produce al disolverse en la boca las
Curan y evitan los RASPIRADOS, ASMA, TOS, BRONQUITIS, etc. Si su está libre de peligros hasta para los niños y personas de edad avanzada.

Solución Cases

DE CLORHIDRO FOSFATO DE CAL

Premiado en varias Exposiciones. Por su excelente composición y perfecta dosificación, es la única probada por la Real Academia de Medicina y demás Corporaciones médicas. Se recomienda en los casos de Anemia, Clorosis, Raquitismo, Inapetencia, Convalecencia, Embarazo, etc. Poderoso reconstituyente para las madres durante la lactancia de los niños. Al por mayor, Farmacia de J. Duchades, Plaza de la Lana, 11, Barcelona. De venta en las principales farmacias de España.

CALLOS

JUANETES, DUREZAS. Suprima usted esa terrible molestia usando solo tres días el patentado
UNGÜENTO MÁGICO
Como por magia se verá usted curado, Pídalo en las buenas farmacias y droguerías. Una peseta. Por correo 1'50.
FARMACIA PUERTO.—Plaza de San Ildefonso, 4, Madrid.

El VINO NOURRY
(Yodo y Tanino)
es el Fortificante y el Depurativo más enérgico.
Soberano contra:
DEBILIDAD GENERAL ANEMIA, LINFATISMO ENFERMEDADES del PEGHO
Por su sabor agradable y su eficacia, el VINO NOURRY reemplaza ventajosamente al asote de Hígado de Bacalao, y, además, despierta el espíritu. En las enfermedades de las Mujeres (dolores páticos, períodos dolorosos) y en las de los Niños (glandulas, ascitis, usagros, etc.), el VINO NOURRY es un remedio soberano á ningún otro comparable.
COMAR & Co.—PARIS

Almanaque Bailly-Baillière

ENCICLOPEDIA POPULAR ILUSTRADA PARA 1918
500 páginas de texto.
REGALO DE 1.000 decimos de la Lotería de 3 pesetas cada uno.
En el tomo, 1,50 pesetas. En el tomo, 3 pesetas.
Cerca de 1.000 grabados.
PARTICIPACION GRATIS EN LA LOTERIA DE 3 PESETAS
de la Lotería de Madrid.
En Provincias, 0,50 mas por cada tomo de transporte.